

## ORGANIZACIONES INDIGENAS 1

### PRESIDENTES(AS):

Nombre	Correo electrónico
Mayerlin Guayacán bohorquez	bohorquezmayerly27@gmail.com
Tomas Pantoja Diaz	tomaspantoadiaz@gmail.com

### 1. BIENVENIDA:

Apreciadas delegaciones les ofrecemos una cálida bienvenida a la comisión Organizaciones indígenas 1, de parte de los cargos de liderazgo agradecemos profundamente su interés en esta décima edición de Simonu Bogotá región 2022.

Estamos convencidos y convencidas de que el motor de Simonu son los niños, niñas y jóvenes que usan la diversidad para construir e impactar al mundo con un cambio; así mismo la simulación se convierte en un escenario de construcción para la paz y la democracia por medio del desarrollo de diferentes habilidades, entre las cuales destacamos el aprendizaje socioemocional, la empatía, el liderazgo, la oratoria, el trabajo en equipo y la comunicación asertiva.

De igual forma, este es un espacio en el que se le otorga valor a la formación integral de la persona impactando no solo en lo académico, sino en la manera de relacionarnos con el otro, entendiendo que las diferencias nos unen y de ellas formamos la gran familia por la cual se caracteriza Simonu.

En esta guía encontrarán un material con fines educativos para impulsar la construcción de la simulación y el buen desarrollo del debate. Estamos muy felices de poder trabajar junto a ustedes construyendo este escenario con su ayuda, y convirtiéndonos en un apoyo para generar un espacio ameno para todos.

El tema debatido en esta comisión será la ventana al aprendizaje y la consciencia sobre el mundo, además, el entorno que nos rodea impactando nuestra vida diaria. Va a ser una experiencia exigente, pero también comprensiva de todos y todas, que nos educará en la cultura del consenso. Estamos convencidos de que este va a ser un espacio enriquecedor para todas las delegadas y delegados que engrandecerá las ideas y la habilidad de comunicarlas en nuestra sociedad del siglo XXI.

Nos anima compartir esta experiencia con ustedes recordando que en Simonu cambiamos tu vida, tu cambias el mundo. ¡Bienvenidos!

2. **TEMA:** Garantías para la preservación de los recursos y el medio ambiente de mano de las comunidades indígenas colombianas.

Los objetivos del desarrollo sostenible ODS o también conocidos como objetivos mundiales; son un llamado a la acción global para acabar con la pobreza proteger el planeta y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad, a su vez en los valores de reciprocidad solidaridad equilibrio y colectividad entendiendo que los seres humanos deben vivir dentro de los límites del mundo natural, que también contribuyen con la diversidad y riqueza de las civilizaciones y culturas y han sido reconocidos como patrimonio común de la humanidad a decidir democráticamente al respecto a los valores, objetivos, prioridades y estrategias que presidieron y orientan su desarrollo, aun cuando los mismos sean distintos a los adaptados por el estado nacional o por otros sectores de la sociedad

3. **ENFOQUE:** Desde la revisión de las diferentes apuestas de los ODS, y en línea temática inscrita, existen dos preguntas centrales que orientarán la discusión, ¿Ha existido a nivel político en Colombia garantías y respaldo de los intereses de preservación del ambiente y la vida que tienen nuestros indígenas?, si no es así, ¿qué estrategias podríamos tomar?
4. **ACERCA DE LA COMISIÓN:** Las comisiones Bogotá están diseñadas para poner sobre la mesa el panorama general del territorio junto con las problemáticas que lo aquejan y las necesidades de la población que allí reside. En conjunto con proponer un espacio de conversación específico en el que se pueda partir de la percepción particular para construir la psique comunitaria. No hace

parte de las comisiones ordinarias dado que tanto su procedimiento como sus dependencias no hacen parte de las Naciones Unidas y tiene como finalidad expandir el conocimiento que se tiene de la región. Se busca garantizar la equivalencia de Derechos en cada entorno (en este caso educativo) del que las mujeres sean partícipes sabiendo que ellas son parte fundamental de dicho entorno y contemplando así que ellas pueden destacar en diferentes aspectos. Teniendo en cuenta esta información, se espera que los estudiantes se permitan configurar argumentos y planes de acción que soporten y exhorten a la ciudadanía a ser parte del cambio, a su vez, que sean propositivos y que se dispongan al diálogo como espacio de inmersión y participación juvenil.

## 5. CONCEPTOS CLAVE:

**Derechos:** es un conjunto de principios y normas generalmente inspirados en ideas de justicia y orden, que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y cuya observancia es impuesta de forma coactiva por parte de un poder público

**Igualdad:** Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica. "igualdad de oportunidades"

**Participación:** Intervención en un suceso, en un acto o en una actividad. "el próximo festival contará con la participación de famosos artistas"

**Oportunidad:** Conjunto de productos que se ofrecen en condiciones muy ventajosas por estar descatalogados, pasados de moda, por falta de tallas, etc.

**Desplazamiento:** El desplazamiento se entiende como el movimiento realizado por un cuerpo que se desplaza, que se traslada, de un lugar a otro. Las personas y la mayoría de los objetos son susceptibles de desplazarse, que es el único modo de cambiar de posición relativa en el espacio.

**Indígena:** grupos sociales y culturales distintos que comparten vínculos ancestrales colectivos con la tierra y con los recursos naturales donde viven, ocupan o desde los cuales han sido desplazados.

**Conflicto:** Un conflicto es una pelea, disputa o discrepancia que se da cuando dos o más personas tienen intereses u opiniones que no pueden desarrollarse al mismo tiempo, es decir, que se contradicen.

**Armado:** Persona que entre sus capacidades está distribuir o poseer armas.

**Territorio:** Cuando hablamos de territorio, generalmente nos referimos a una porción de la superficie terrestre que pertenece a algún tipo de jurisdicción o administración, como una nación, una provincia, etc.

**Apropiación:** Apropiación es el proceso y el resultado de apropiarse o de apropiar. Este verbo alude a hacer que algo sea propio. Existen varios usos de esta noción. En el terreno del derecho, los bienes que resultan susceptibles de apropiación son aquellos cuya propiedad puede recaer de manera directa en su titular, quien puede disponer de él libremente dentro de lo estipulado por la ley. La apropiación, en este marco, marca el hecho de quedarse con la propiedad de algo. **Pobreza:** La ONU define la pobreza como la condición por la cual las necesidades básicas de las personas no están cubiertas. Estas son la alimentación, el agua potable, el acceso a instalaciones sanitarias y el Derecho a la Salud, la vivienda, la educación o la información, entre otras.

**Pueblo:** La palabra pueblo proviene del término latino *populus* y permite hacer referencia a tres conceptos distintos: a los habitantes de una cierta región, a la entidad de población de menor tamaño que una ciudad y a la clase baja de una sociedad.

**Organización:** Una organización es una estructura ordenada donde coexisten e interactúan personas con diversos roles, responsabilidades o cargos que buscan alcanzar un objetivo particular.

## 6. CONTEXTO HISTÓRICO:

En Colombia, desde el siglo XVIII se ha empezado a respetar los derechos y territorios de las comunidades indígenas. Sin embargo, las comunidades indígenas pudieron comenzar a tener participación en política nacional solamente hacía los años setenta con la aparición de la primera organización indígena (el CRIC-Consejo Regional Indígena del Cauca-1971).

Con el crecimiento de documentos de las Naciones Unidas, las ONG y los programas ambientales, Desde los años 70s, alrededor del mundo, los indígenas han comenzado a ser situados como importantes actores dentro del apartado ambiental.

Los indígenas ahora son vistos por gran parte de la comunidad como guardianes de la naturaleza y sus protectores, Recibiendo distintos premios en años posteriores como lo son el “Right Livelihood Award”, el premio de Medio Ambiente Goldman en Estados Unidos, el premio internacional de ecología otorgado por la Organización Internacional de Biopolítica (BIOS) y demás.

En este contexto se formalizó la Ley 99 de 1993 orgánica del Ministerio del Medio Ambiente, que en el ARTÍCULO 76. De las Comunidades Indígenas y Negras. Establece que: “La explotación de los recursos naturales deberá hacerse sin desmedro de la integridad cultural, social y económica de las comunidades indígenas y de las negras tradicionales de acuerdo con la Ley 70 de 1993 y el artículo 330 de la Constitución Nacional y las decisiones sobre la materia se tomarán, previa consulta a los representantes de tales comunidades.” Como también el decreto 1397 de agosto 8 de 1996, en su artículo 7, que establece: " No se podrá otorgar ninguna licencia ambiental sin los estudios de impacto económico, social y cultural sobre los pueblos o comunidades indígenas, los cuales harán parte de los estudios de impacto ambiental. Los estudios se realizarán con la participación de las comunidades y organizaciones".

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), las organizaciones indígenas solo constituyen el 5 por ciento de la población mundial y el 22 por ciento de la superficie terrestre en el mundo, Sin embargo, aclaran que son los guardianes esenciales del medio ambiente teniendo el 80 por ciento de la biodiversidad del planeta.

También según la FAO(2017):

Un tercio de los bosques del mundo, cruciales para reducir las emisiones de carbono, son gestionados principalmente por pueblos indígenas, familias, comunidades y agricultores. Los alimentos cultivados por los indígenas son particularmente nutritivos. Además, son resilientes al clima y se adaptan muy bien al ambiente, lo que los convierte en una buena fuente de nutrientes en zonas con climas difíciles.(p.1)

Por otro lado, Según un informe del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el IDEAM hecho en 2021, el 53,4 % de los bosques naturales de Colombia, están en territorios étnicos. De los cuales, el 46 % se encuentra en resguardos indígenas y el 7,3 % en territorios colectivos de comunidades afrocolombianas.

Dado a la importancia que estas comunidades tienen en el medio ambiente, entre el 2020 y el 2021 se invirtieron más de 10.000 millones en convenios con Consejos Regionales Indígenas de Cauca, Caldas y Huila y con la Organización de Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana (Opiac), recursos con los que se fortalecerán las capacidades de 296 comunidades beneficiadas en procesos de diálogo para la prevención de la deforestación, acciones de restauración, educación ambiental y adaptación al cambio climático.

## **7. PREGUNTAS ORIENTADORAS DIRIGIDAS HACIA DONDE SE ORIENTARÁ EL BEBATE:**

¿Ha habido casos de comunidades indígenas afectados por cambios medioambientales drásticos o por falta de recursos? ¿cómo se puede evitar en el futuro?

¿Cuáles son las comunidades indígenas más comprometidas con el medio ambiente a nivel nacional y de que manera aportan soluciones a este problema?

## **8. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL DEBATE EN LA COMISIÓN:**

Recomendaciones para la preparación y participación en el debate, se recomienda a las delegaciones asumir su rol ya sea de Estados, departamentos, municipios, localidades, jóvenes, representante estudiantil.

Para Simónu Bogotá-Región es muy importante que vayas preparada/o a la simulación con la siguiente información: la construcción del portafolio (guarda información necesaria para tu tiempo de debate), el perfil de tu comisión, el perfil de tu delegación, entre otras. Todos estos insumos se vuelven relevantes para la formación y el desenvolvimiento de tu labor como delegada o delegado. Todo esto en la búsqueda de un mayor conocimiento respecto al tema a discutir. Recuerda hacer uso de fuentes confiables, fidedignas, y de elementos importantes, ¡cuidado! no todo dato que identifiques es relevante ¡Se estratégico!

Además, ten en cuenta cómo Simónu Bogotá-región te ayuda; tienes acceso a la guía de comisión, donde podrás encontrar información esencial del tema y enfoque de la comisión, recuerda construir tus documentos de apoyo, como el discurso de apertura y la declaración de posición, documentos incluidos en el portafolio. Ten en cuenta que debes contemplar aspectos históricos, sociales, demográficos, culturales y económicos, de la delegación.

Recuerda, que en Simonu existen dos tipos de comisiones: (Especializadas y Tradicionales), en el caso de las comisiones tradicionales, representarás países, ciudades, departamentos o municipios, es decir **no te estarás representado a ti mismo**, ten presente que Simonu es un gran juego de roles. En el caso de las comisiones especializadas como Bogotá, Red de personeros, contralores, cabildantes y Justicia Escolar Restaurativa, la delegación es “Joven” o “Representante estudiantil” es decir te representas ti mismo.

### **Durante la simulación**

Para este momento, debes estar súper emocionada/o, y preparada/o gracias a la formación adquirida y la construcción de herramientas de trabajo que serán puestos a prueba en la simulación. Tranquilo/a, todo saldrá bien. Recuerda hacer uso de la información que hayas preparado en la contextualización, análisis histórico, el desarrollo de propuestas y soluciones, del tema y enfoque asignado para la comisión. Se propositivo, cuestiona a tus compañeros y compañeras, analiza el alcance, impacto y necesidades de la delegación que estas representando interactúa y trabaja en equipo.

Para tus intervenciones, haz uso adecuado de tu lenguaje corporal pues potencia tu oratoria, ten cuidado con el uso de muletillas (“¡eeehh!”, “¡mmmm!”), etc.), algunos espacios en silencio también son útiles. Recuerda el lenguaje diplomático, pues eres representante de un Estado, departamento, municipio, localidad, debes ser respetado por tal dignidad, así como ser respetuoso con los demás.

### **Luego de la simulación**

Para este momento, ya debiste haber dado lo mejor en la construcción de las opciones para responder a la problemática de la comisión. El producto de tú trabajo y de tus coequiperos será visible en los proyectos de resolución que son el resultado final del debate en la comisión.

## 9. WEB GRAFIA CONSULTADA: CITAS DE PÁGINAS WEB:

Rodríguez, G. A. (2016). Los conflictos ambientales en Colombia y su incidencia en los territorios indígenas. Editorial Universidad del Rosario. Tomado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Rl0yDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=afectaciones+ambientales+a+comunidades+indigenas+en+colombia&ots=jYjOQh5Ra9&sig=APOU9-KdQmPRnXIkGsMMAlyfgFM#v=onepage&q&f=false>

Rodríguez, G. A. (2008). La autonomía y los conflictos ambientales en territorios indígenas. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas en Colombia, 57. Tomado de: [https://www.researchgate.net/profile/Gloria-Rodriguez/publication/301276666\\_La\\_Autonomia\\_y\\_los\\_conflictos\\_ambientales\\_en\\_territorios\\_indigenas/links/5e9b5d3c4585150839e7ec4f/La-Autonomia-y-los-conflictos-ambientales-en-territorios-indigenas.pdf#page=57](https://www.researchgate.net/profile/Gloria-Rodriguez/publication/301276666_La_Autonomia_y_los_conflictos_ambientales_en_territorios_indigenas/links/5e9b5d3c4585150839e7ec4f/La-Autonomia-y-los-conflictos-ambientales-en-territorios-indigenas.pdf#page=57)

## OTROS SITIOS DE CONSULTA:

FAO (2017). 6 formas en que los pueblos indígenas ayudan al mundo a lograr el #HambreCero. Tomado de: <https://www.fao.org/zhc/detail-events/es/c/1028079/#:~:text=Los%20pueblos%20ind%C3%ADgenas%20han%20adaptado,reduce%20el%20riesgo%20de%20desastres.>

Folleto N° 10: Los pueblos indígenas y el medio ambiente. Tomado de: <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/GuideIPLeflet10sp.pdf>

Gamboa, J. C. Pueblos Indígenas y medio ambiente en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: Un desafío verde. Tomado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r33329.pdf>

Ulloa, A. (2001). El nativo ecológico: movimientos indígenas y medio ambiente en Colombia. Movimientos sociales, estado y democracia en Colombia, 286-320. Tomado de: [https://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/files/2014/6722/6517/El\\_nativo\\_ecologico-Ulloa.pdf](https://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/files/2014/6722/6517/El_nativo_ecologico-Ulloa.pdf)



